



## Protocolo N°1 Medidas Sanitarias Colegio Madrigal

### I. Organización de la Jornada Escolar y Funcionamiento General

#### Alcance

El siguiente protocolo de “**Medidas Sanitarias COVID-19 COLEGIO Madrigal**” está dirigido a toda la comunidad escolar: directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y/o apoderados del Colegio y se sustenta en el sentido y valor que esta comunidad entrega a la responsabilidad individual de su cumplimiento en beneficio del bienestar y seguridad sanitaria de todos y cada uno de sus integrantes.

#### Responsabilidades

1. Es responsabilidad del Colegio Madrigal la implementación de las siguientes medidas que buscan prevenir el contagio de COVID-19 al interior del establecimiento.
2. Es responsabilidad del equipo directivo, informar a toda la comunidad educativa el presente protocolo.
3. Es responsabilidad de toda la comunidad escolar: directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, madres, padres y apoderados, leer el presente protocolo y respetar cada uno de los puntos considerados para la prevención y bienestar de todos.

<b>1. Aspectos Generales de la Rutina Escolar</b>	
Objetivo	Evitar aglomeraciones con el fin de favorecer el distanciamiento social preventivo de contagio en las dependencias internas y externas del establecimiento.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reprogramar la jornada académica a media Jornada escolar diaria de 8.00 a 13.00 horas. En el caso de los jardines infantiles se propenderá gradualmente a este horario, considerando el período de adaptación propio de cada nivel.</li> <li>• Organizar en 2 grupos cada curso: Grupo presencial y Grupo remoto; en base al levantamiento que realice la Dirección del Colegio mediante una encuesta al hogar y en concomitancia con las propias necesidades del colegio, para la mejor implementación de esta modalidad.</li> <li>• Se exime la obligatoriedad del uso de uniforme escolar. Se sugiere ropa que permita un adecuado movimiento para actividades al aire libre: pantalón de buzo, calza deportiva o jeans clásico, zapatillas firmes. En los casos que las familias dispongan del uniforme, sugerimos el uso preferente de estas prendas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informa que el uso de mascarilla es obligatorio para todos los integrantes de la comunidad escolar y externos que se presenten en las dependencias del colegio. Incluir mascarilla de recambio en una bolsa plástica en la mochila de cada estudiante. En Educación Parvularia se consideran mascarillas para párvulos de J1 y J2, no se considerará obligatorio para el nivel Jardín Inicial. Medida recomendada por la Sociedad Chilena de Pediatría.</li> <li>• La ingesta de alimentos o bebestibles, se realizará solo en espacios exteriores, en los recreos establecidos, evitando así, estar sin mascarilla en espacios cerrados y en presencia de más personas. No se podrá compartir alimentos ni bebidas.</li> <li>• Se incorpora el uso obligatorio de una botella personal MARCADA con el nombre del estudiante, para el consumo de agua en el colegio. Bajo ningún punto de vista estará permitido consumir agua directamente de las llaves. Docentes y Asistentes de la Educación, además de portar su botella personal, deberán hacer uso de una taza marcada con su nombre, en el caso de ingerir líquidos calientes en las zonas autorizadas para el personal.</li> <li>• Cada estudiante deberá portar una mochila pequeña, sencilla y sin ruedas, donde inicialmente deberá llevar útiles escolares de uso personal, posteriormente y de acuerdo con la evolución del retorno, se ampliarán los recursos que pueda llevar al colegio.</li> <li>• Los materiales o útiles que se queden olvidados en el colegio, quedarán guardados en el establecimiento y podrán ser recuperados en el próximo turno de asistencia que le corresponda.</li> <li>• Se restringe el ingreso de padres, madres, apoderados y personas externas al colegio; con excepción de casos de emergencia. No se recibirán materiales, útiles ni alimentos durante la jornada escolar.</li> <li>• Evitar el uso de accesorios (anillos, pulseras, aros grandes, gorros u otros) y llevar el pelo tomado, para evitar lo máximo posible el movimiento de materiales contagiosos entre la casa y el colegio.</li> <li>• Incluir, en cada familia, una rutina de control diaria de la temperatura de sus hijos, antes de salir del domicilio, evaluando además la presencia de síntomas respiratorios, los que en caso de presentarse deberán ser monitoreados en casa e informados al establecimiento.</li> </ul>
--	---

<b>2. Conformación de Grupos de estudiantes presenciales o remotos</b>	
Objetivo	Promover la continuidad del plan de priorización curricular 2020- 2021 , el proceso formativo y de contención emocional de nuestros y nuestras estudiantes.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultar a través de encuesta al hogar opción de la familia de reintegro o no de su/s hijo/s a la modalidad presencial.</li> <li>• Conformar el Grupo de estudiantes remoto con los y las estudiantes cuyas familias opten por el no reintegro a clases y continuarán con educación no presencial con actividades asincrónicas, asistencia a la transmisión de las sesiones presenciales en línea y seguimiento a su proceso, tal como se ha desarrollado en el presente año escolar.</li> <li>• Conformar el grupo presencial en base a la información obtenida en la encuesta a los padres, madres y apoderados.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignar turno de asistencia de los estudiantes cuyas familias opten por el reintegro a clases presenciales, en el que se intentará responder al máximo a los siguientes criterios: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aforo de cada sala de clases o espacio habilitado para estos fines y ciclo de educación.</li> <li>2. Coincidencia horaria para grupo de hermanos de la familia.</li> <li>3. Coincidencia horaria para un grupo de estudiantes con cercanía entre sus viviendas.</li> <li>4. Coincidencia horaria para los hijos e hijas de funcionarios del colegio.</li> <li>5. Coincidencia horaria para grupo de estudiantes con planes de colaboración en los ingresos y/o retiros entre familias del curso.</li> </ol> </li> <li>• Presentar a los delegados o comisión de padres de cada curso las pre- listas de cada grupo, para recibir observaciones y sugerencias para conformación final.</li> <li>• Informar a las familias el turno de asistencia presencial de sus hijos.</li> </ul>
--	---

<b>3. Horarios</b>	
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evitar aglomeraciones, con el fin de favorecer el distanciamiento social preventivo de contagio en las dependencias internas y externas del establecimiento.</li> <li>2. Promover y dar continuidad al plan de priorización curricular 2020- 2021 , al proceso formativo y de contención emocional de nuestros y nuestras estudiantes.</li> </ol>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer que el Grupo Presencial tendrá un turno de asistencia rotativa semanal.</li> <li>• Conformar en cada curso o nivel al menos 2 grupos presenciales identificados como Grupo presencial 1 y Grupo presencial 2.</li> <li>• Informar a las familias las listas de cada grupo presencial y las fechas de asistencia de cada uno.</li> <li>• Instituir un procedimiento para solicitar modificaciones emergentes y justificadas a la conformación de Grupos, durante la etapa de implementación de la presencialidad.</li> <li>• Diferenciar el horario de ingreso al establecimiento de acuerdo a los siguientes bloques: 5° a 8° Básico: 8.00 a 8.15 horas 1° a 4° Básico: 8.15 a 8.30 horas Jardines Infantiles: 8.15 a 8.30 horas</li> </ul> <p>Para la enseñanza básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir de 45 a 30 minutos cada hora pedagógica, estableciéndose bloques de 60 minutos.</li> <li>• Establecer recreos diferenciados de 20 minutos entre los cursos de cada ciclo para ventilación de las salas de clases y limpieza de mobiliario.</li> </ul>

<b>4. Rutinas de entrada y salida</b>	
Objetivo	Evitar aglomeraciones, con el fin de favorecer el distanciamiento social preventivo de contagio en las dependencias internas y externas del establecimiento.
Acciones	<p><b>Entrada</b></p> <p><u>Jardines Infantiles:</u> Ingresar EXCLUSIVAMENTE por la puerta de jardines infantiles.</p> <p><u>1° y 2° Ciclo básico:</u> Habilitar 3 filas de ingreso: una por la puerta principal y dos por el portón, se demarcará el distanciamiento físico de 1m. Los y las estudiantes que utilizan furgón escolar cumplirán el protocolo que se especifica en el punto 11 de este documento, además de las disposiciones contenidas en el Protocolo de limpieza, desinfección y operación de transporte escolar en situación de pandemia Covid-19, de octubre 2020. Para el buen cumplimiento y funcionamiento, se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar los bloques horarios de ingreso.</li> <li>• Respetar la direccionalidad del desplazamiento en el horario de ingreso.</li> <li>• Saludar sin contacto físico y con distanciamiento.</li> <li>• Ingresar y dirigirse hacia el personal del colegio destinado al control sanitario, para proceder a la medición de la temperatura y desinfección de manos, utilizando alcohol gel, que estará dispuesto al ingreso.</li> <li>• Supervisar que todos los estudiantes ingresen al colegio utilizando mascarillas, debiendo llevar en su mochila una de recambio. La mascarilla debe ser utilizada en todo momento, incluyendo la sala de clase. La mascarilla debe cubrir nariz y boca, debe colocarse lo más apegada a la cara y no estar suelta. En caso de utilizar voluntariamente escudo facial se recomienda tomar los siguientes resguardos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Debe estar marcado con nombre y curso.</li> <li>✓ Debe estar desinfectado.</li> <li>✓ Es responsabilidad del alumno su cuidado y eventual uso en todo momento.</li> <li>✓ Es de uso personal, no puede ser compartido.</li> </ul> </li> <li>• Respetar en el desplazamiento hacia las salas de clases el distanciamiento físico de 1 metro entre personas.</li> <li>• Ingresar inmediatamente a las salas de clases, donde les esperarán sus profesores/as. Estará prohibido esperar el inicio de la jornada en las canchas, patios o zona del gallinero.</li> </ul> <p><b>Salida</b></p> <p><u>Jardines Infantiles</u> Cada educadora estará a cargo de su nivel hasta que el último de sus estudiantes sea retirado/a, velando porque lo haga con su mascarilla puesta y guardando la distancia respectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorizar la salida de los/as estudiantes que utilizan transporte escolar, por la puerta indicada para ello.</li> <li>• El segundo grupo de salida está conformado por los párvulos con hermanos en el colegio</li> <li>• El tercer grupo, retiros individuales.</li> </ul> <p>La entrega de los párvulos, se realizará por la puerta de jardines, a cargo de dos adultos del colegio. Los padres no podrán ingresar a las dependencias del colegio.</p>

	<p><u>1° y 2° Ciclo básico</u></p> <p>Cada profesor/a de asignatura en horario en la última hora de clases en los cursos de 1° a 6° básico es el responsable de acompañar al curso respectivo hasta la puerta principal y el portón, resguardando el uso de mascarilla y el distanciamiento físico preventivo.</p> <p>Los estudiantes de 7° y 8° básico, por tener mayores niveles de independencia en los desplazamientos, se dirigirán solos hacia las salidas habilitadas. El profesor a cargo de la última hora supervisará que se retiren con su mascarilla e indicará diariamente la prohibición de detenerse en las canchas, zona del gallinero u otras dependencias del colegio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorizar la salida de los/as estudiantes que utilizan transporte escolar.</li> <li>• El segundo grupo de salida está conformado por los estudiantes de 7° y 8° básico que se retiran solos.</li> <li>• El tercer grupo conformado por hermanos en el colegio</li> <li>• Finalmente, los retiros individuales.</li> <li>• Distanciar la salida de los cursos de 1° a 6° básico, por al menos 5 minutos y de acuerdo al nivel de descongestionamiento de la zona de puertas del colegio.</li> </ul>
--	--

<b>5. Horarios Diferidos, pausas para descanso y recreos</b>	
Objetivo	Evitar aglomeraciones, con el fin de favorecer el distanciamiento social preventivo de contagio en las dependencias internas y externas del establecimiento.
Acciones	<p>Establecer recreos diferenciados de 20 minutos entre los cursos de cada ciclo para ventilación de las salas de clases y limpieza de mobiliario.</p> <p>Los espacios físicos destinados para los recreos, estarán supervisados por funcionarios y/o profesores, encargados de controlar que se cumplan los protocolos establecidos por el colegio. Estarán clausurados todos los juegos de patio fijos, para evitar posible contagio. Así mismo, no está permitido traer balones, juguetes y cualquier otro elemento distinto a los materiales solicitados por el profesor o educador.</p> <p><u>En jardines infantiles, 1° y 2° básico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada profesor/a indicará a los estudiantes el inicio de la pausa de descanso y caminarán en orden según las instrucciones del profesor o educador hacia la puerta de la sala.</li> <li>• Dirigirse hacia la zona de juego indicada para cada sala acompañados de su profesor o educador a cargo, manteniendo la distancia apropiada entre ellos.</li> <li>• Cada turno de recreo estará conformado por el equipo de inspectoría y el profesor/a, profesora asistente, educadora y/o co educadora del nivel respectivo.</li> <li>• Cada sala tendrá una zona de juego o sub-patio asignado.</li> <li>• Promover la organización de juegos en que no se compartan implementos para prevenir contagios.</li> <li>• Implementar una zona de estar tranquila en cada sub-patio.</li> <li>• Supervisar el lavado de manos, antes del reintegro a la sala de clases.</li> </ul>

	<p><u>En 3° a 8° básico</u></p> <p>El profesor/a de asignatura indicará el inicio de la pausa de descanso de cada nivel, deberá asegurarse de que TODOS los y las estudiantes se retiren de la sala de clases en orden, con mascarilla y respetando el distanciamiento físico e indicará que no está permitido regresar a la sala durante este tiempo.</p> <p>El profesor/a de 3° a 6° básico, de acuerdo a los turnos creados por inspectoría deberá acompañar a su curso a la zona asignada y durante la pausa de descanso.</p> <p>Al final de cada recreo o pausa de descanso, el profesor de la hora que inicia se encargará de que los estudiantes vuelvan a su sala de clases guardando las restricciones correspondientes y habiendo realizado el lavado de manos respectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigirse a la zona o sub- patio asignado.</li> <li>• Supervisar que se evite el contacto físico entre los estudiantes el uso de mascarillas.</li> <li>• Respetar la prohibición de juegos de pelota y todos aquellos que impliquen tocar un mismo objeto entre varios estudiantes.</li> <li>• Promover el uso del baño durante este tiempo.</li> <li>• Facilitar espacios tranquilos para la ingesta de alimentos y bebestibles de acuerdo a las indicaciones del punto 5.</li> <li>• Reforzar el buen manejo de los desechos en los basureros respectivos.</li> <li>• Realizar lavado de manos antes de hacer reingreso a las salas de clases.</li> </ul>
--	---

<b>6. Indicaciones sobre el consumo de colaciones</b>	
Objetivo	Prevenir el contagio en las dependencias internas y externas del establecimiento.
Acciones	<p>La ingesta de alimentos o bebestibles, se realizará solo en espacios exteriores, en los recreos establecidos, evitando así, estar sin mascarilla en espacios cerrados y en presencia de más personas. No se podrá compartir alimentos ni bebidas.</p> <p><b>Para educación básica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar las zonas tranquilas de cada sub-patio.</li> <li>• Establecer el distanciamiento mínimo de 1m con otras personas antes de ingerir un alimento.</li> <li>• Preferir alimentos de poca manipulación, de fácil ingestión y aquellos sellados.</li> <li>• Desechar envoltorios y todo elemento asociado a la ingesta de alimentos en los basureros destinados a este tipo de basura.</li> <li>• Reforzar el uso de botellas personales para el consumo de agua.</li> <li>• Recordar que está prohibido consumir agua directamente desde las llaves.</li> </ul> <p><b>Para educación parvularia</b></p> <p>Mientras condiciones climáticas lo permitan este momento se hará en espacios exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un sistema de turnos entre niveles, para momentos de higiene previa a la colación, evitando aglomeraciones en baños y otros espacios.</li> <li>• Lavado de manos de adultos y niños antes de la alimentación.</li> <li>• Las mesas son desinfectadas por una educadora de aula antes de la colación, en caso de ser requeridas.</li> <li>• Implementación de minuta semanal de colaciones y solicitar botella de agua de uso personal, para evitar que se compartan alimentos y bebestibles.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La colación debe venir en una bolsita de plástico, que será sacada en el momento de la colación y sólo manipulada por el niño. Se establecerán turnos para ir a buscar la colación que se encuentra en la mochila.</li> <li>• En caso de necesitar asistencia para abrir envases, lo realizará educadora de aula, quien antes y después de este procedimiento, se desinfectará las manos con alcohol gel. Este procedimiento se realiza cada vez que se abra un alimento.</li> <li>• No se comparten alimentos, bebestibles ni utensilios.</li> <li>• Establecer un sistema de turnos entre niveles, para momentos de higiene después de la colación, para que los niños se asean, evitando aglomeraciones en baños y otros espacios.</li> </ul>
--	---

<b>7. Organización del uso del baño</b>	
Objetivo	Prevenir el contagio en las dependencias internas y externas del establecimiento.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener abastecidos los dispensadores de jabón líquido y de papel desechable.</li> <li>• Instalar imágenes y señalética que refuerce el lavado de manos.</li> <li>• Definir e informar el aforo de los baños, respetando el distanciamiento de 1m.</li> <li>• Destinar a cada zona de baños, un adulto del colegio que supervise el correcto ingreso y cumplimiento de las medidas preventivas.</li> <li>• Usar solo los baños asignados a cada curso.</li> <li>• Esperar, de ser necesario, en filas en el exterior del área de baños, con separación fijada previamente (guardando una distancia de 1 metro).</li> <li>• Reforzar a los y las estudiantes la correcta manera de lavar las manos, secarlas con toalla de papel y arrojarla en el papelerero.</li> <li>• Definir que ningún adulto puede ingresar al baño habiendo un estudiante adentro. Sin embargo, esta medida se exime en caso de que se requiera la intervención de este para auxiliar, mediar o resguardar el adecuado clima de convivencia escolar.</li> </ul> <p>En caso de que un/a estudiante de jardines, 1° y 2° básico requiera ir al baño durante una actividad en sala, será acompañado por su profesora o educadora a cargo, o por algún adulto que estará permanentemente en el patio asistiendo al que lo necesite.</p> <p>Para los estudiantes de 3° a 8° básico, que vayan al baño durante actividades presenciales, inspectoría velará por el cumplimiento de las normas y procedimientos ya señalados.</p> <p><b>Asistencia específica de párvulos en el baño</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La persona que realice asistencia en la evacuación o cambio de muda, deberá utilizar guantes para proteger sus manos. Lavar sus manos antes y después de realizar esta acción.</li> <li>• En el caso de cambio de muda, utilizar pechera de hule o plástica exclusiva para esta actividad, con la finalidad de proteger su vestuario de la contaminación con orina o deposiciones.</li> <li>• En el caso de deposiciones por incontinencia, al cambiar al niño, primero se deben eliminar las heces fecales en baño y luego guardar</li> </ul>

	<p>la ropa sucia en bolsa plástica hermética en el bolso o mochila del niño, para ser entregados al adulto responsable del menor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinfectar la pechera con alcohol al 70% y pasar algodón o toalla desechable con alcohol al 70% de arriba hacia abajo de la pechera, una sola vez. Al finalizar el proceso, el personal debe realizar un correcto lavado de manos.</li> <li>• Si durante la jornada se contamina su uniforme, debe cambiarlo por otro limpio.</li> </ul>
--	--

<b>8. Organización de la Infraestructura</b>	
Objetivo	Prevenir el contagio en las dependencias internas y externas del establecimiento.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reasignar función de los espacios comunes cerrados del colegio de acuerdo a los requerimientos institucionales.</li> <li>• Readecuar las salas de clase y otros espacios al aforo sanitario establecido, para trabajar con hasta el 50 % de la totalidad de los estudiantes de cada curso, contemplando mesas, sillas, muebles, etc., propiciando el distanciamiento físico como mínimo de 1 metro entre cada estudiante.</li> <li>• Redistribuir el mobiliario de las salas de clases de cada nivel, identificando la ubicación de escritorios y sillas, cumpliendo con el distanciamiento social preventivo y el aforo en cada una de ellas.</li> </ul>

El aforo de los espacios cerrados del Colegio Madrigal son los siguientes y están informados en el anexo 1 del PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL CONTEXTO DEL COVID-19 del Colegio Madrigal.

<b>Dependencia</b>	<b>Aforo</b>	<b>Consideraciones</b>
<b>Sala de espera</b>	2 personas	Mantener una distancia de <b>1 metro</b> y utilizar mascarilla.
<b>Oficina secretaria</b>	2 personas (trabajador y visita)	Se dispondrá de un acrílico en el escritorio, como protector de atención al público.
<b>Oficina de Administración y RRHH</b>	1 persona	La atención al personal se efectuará solo de una persona a la vez y manteniendo la respectiva distancia.
<b>Inspectoría</b>	2 personas	Se dispondrá de acrílico en el escritorio para separar las dos estaciones de trabajo.
<b>Sala de profesores</b>	6 personas en puestos de trabajo	Estarán señalizados los puestos inhabilitados e igualmente se dispondrá de acrílico de seguridad. En ningún caso, excepto en tránsito para acceder al baño o a su casillero, no podrá superarse el aforo permitido dentro de la sala. El ingreso y tránsito dentro de ésta será de manera responsable, manteniendo la distancia de al menos <b>1 metro</b> y utilizando en todo momento mascarilla.
<b>Terraza Exterior Sala de profesores</b>	2 personas	Estarán señalizados los puestos inhabilitados.
<b>Baños de profesores y administrativos</b>	1 persona	Se dispondrá de una botella dosificadora de desinfectante líquido para realizar un refuerzo sanitizador si el usuario así lo desea..



<b>Oficina de Orientación</b>	2 personas	Se dispondrá de acrílico de seguridad.
<b>Biblioteca</b>	5 personas, incluida persona encargada de biblioteca	Se dispondrá de acrílicos de seguridad.
<b>Sala de Computación</b>	6 personas en puestos de trabajo	No se permite personas en tránsito.
<b>Sala Múltiple (*)</b>	15 personas en desplazamiento o 25 personas en puestos fijos de trabajo.	En caso de utilizar con puestos fijos de trabajo, estos se ubicaran manteniendo la distancia de <b>al menos 1 metro</b> y utilizando en todo momento mascarilla.
<b>Salas de Tecnología (*)</b>	8 personas en puestos de trabajo considerando mesones técnicos.	No se permite el acceso sin profesores. La ubicación en los mesones técnicos es manteniendo la distancia de <b>al menos 1 metro</b> y utilizando en todo momento mascarilla.
<b>Oficina de entrevistas 2° piso (*)</b>	2 personas	Mantener la distancia de <b>al menos 1 metro</b> , utilizando en todo momento mascarilla.
<b>Oficina de Sub-Dirección</b>	1 persona	
<b>Oficina de Asistente de Dirección</b>	1 persona	
<b>Oficina de Dirección</b>	3 personas	Mantener la distancia de <b>al menos 1 metro</b> , utilizando en todo momento mascarilla. Se dispondrá de un acrílico de seguridad.
<b>Salas de clase de Educación básica</b>	Sala 1 Casona (sur) 16 estudiantes	Las mesas y sillas estarán dispuestas con la distancia establecida ministerialmente, correspondiente al menos a <b>1 metro</b> demarcadas respectivamente y direccionadas hacia la pizarra. En 1° básico un/a profesor y una profesora asistente. En 2° básico un/a profesor y, eventualmente, un/a profesor asistente. En los demás cursos un/a profesor/a por sala.
	Sala 2 Casona (oeste) 15 estudiantes	
	Salas Edificio 16 estudiantes	
<b>Salas de clase de Jardines infantiles</b>	Sala 1 (este) 13 párvulos	Los párvulos estarán ubicados entre ellos con distancia de al menos <b>1 metro</b> . Una educadora y co educadora por sala. En el período de adaptación Jardín Inicial podría contar además con una asistente permanente al interior de la sala.
	Sala 2 (central) 13 párvulos	
	Sala 3(oeste) 15 párvulos	
<b>Cocina/Comedor del personal</b>	9 personas sentadas por turno	Se instalarán micas de separación (mesas blancas 3 personas por mesa, mesa beige 3 personas); adicionalmente se establecerá como tiempo máximo de permanencia en el comedor: 30 minutos, siendo los bloques de horario los siguientes: Sanitización de 12:00 a 12:10 <b>Bloque 1: de 12:20 a 12:50;</b> Sanitización de 12:50 a 12:55 <b>Bloque 2: de 13:00 a 13:30;</b> Sanitización de 13:30 a 13:35 <b>Bloque 3: de 13:40 a 14:10;</b> Sanitización de 14:10 a 14:15 <b>Bloque 4: de 14:15 a 14:45;</b> Adicionalmente, de ser necesario se habilitará el sector exterior de la multisala para la hora de almuerzo, para lo cual se establecerán

		igualmente bloques de horario y micas de protección.
--	--	--

(\*) Espacios factibles de ser reasignados.

Duchas, camarines, juegos de madera, arenero, muro de escalda: se mantendrán inhabilitados.

<b>9 . Implementación de Modalidad Mixta de trabajo escolar</b>	
Objetivo	Promover y dar continuidad al plan de priorización curricular 2020- 2021 , al proceso formativo y de contención emocional de nuestros y nuestras estudiantes.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostener el plan de cobertura curricular de los objetivos imprescindibles, integradores y significativos de la propuesta ministerial e institucional, en todos los sectores de aprendizaje del currículo Madrigal.</li> <li>• Priorizar actividades y acciones del plan de contención emocional de los y las estudiantes, diseñado por el equipo de especialistas del colegio.</li> <li>• Implementar, por turnos de asistencia rotativa semanal, 4 bloques pedagógicos diarios, 20 a la semana de trabajo presencial.</li> <li>• Incorporar en <b>educación básica</b> el trabajo sincrónico remoto, para aquellos/as estudiantes cuyas familias opten por el no reintegro a clases presenciales y/o a los que por turno de asistencia les corresponda permanecer en el hogar, observando paralelamente la trasmisión vía streaming del desarrollo de las actividades que se desarrollen en el aula con los grupos de turno presencial de esa semana.</li> <li>• Incorporar en <b>educación parvularia</b> el trabajo sincrónico remoto, para aquellos/as párvulos cuyas familias opten por el no reintegro a clases presenciales y/o a los que por turno de asistencia les corresponda permanecer en el hogar, asistiendo a sesiones Meet que, en un horario diferido, permita trabajar alguno de los ámbitos del plan de trabajo semanal.</li> <li>• Continuar potenciando el trabajo personal, el estudio diario y el aprendizaje autónomo, a través de las actividades complementarias a las realizadas en clases presenciales o sincrónicas remotas, gestionadas en la cuenta de cada estudiante en Classroom Madrigal.</li> <li>• Propender a la recuperación gradual de la rutina académica, en concordancia con la estabilización de la condición sanitaria nacional.</li> </ul>

<b>10 . Sobre entrevistas personales y reuniones de apoderados</b>	
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prevenir el contagio en las dependencias internas y externas del establecimiento.</li> <li>2. Mantener informados a los padres, madres y apoderados sobre el proceso integral de sus hijos e hijas.</li> </ol>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener la modalidad de entrevistas personales remotas a través de plataformas de video llamadas.</li> <li>• Definir la modalidad de desarrollo de las reuniones de apoderados a la luz de las indicaciones de sanidad respectivas para los periodos de abril, junio y octubre 2021.</li> </ul>

<b>11 . Sobre el funcionamiento de los furgones escolares</b>	
Objetivo	Prevenir el contagio en las dependencias internas y externas del establecimiento.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los furgones escolares deberán seguir el turno diferido que indique el establecimiento, estacionándose en el lugar que sea asignado, evitando que sea cerca de las vías de acceso para evitar aglomeraciones.</li> <li>• Los furgones escolares deberán crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados por los estudiantes (se sugiere utilizar solución de Hipoclorito de Sodio al 5%).</li> <li>• Ante cualquier sospecha de contagio o contacto con un estudiante contagiado deben informar a un funcionario encargado de la recepción de los estudiantes. Posterior a esto, deben sanitizar el furgón escolar.</li> <li>• Los furgones escolares deberán ser sanitizados al terminar el o los turnos de entrega de estudiantes.</li> <li>• El colegio y las familias contratantes de este servicio deberá verificar que los transportistas escolares ofrezcan un servicio seguro de traslado para los estudiantes. Entre los cuidados esenciales a tener en cuenta se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El acompañante del furgón escolar deberá tomar la temperatura de los estudiantes antes de subir. Esta debe ser inferior a 37,5°C. En caso de ser mayor deberá informar al apoderado para evitar que asista al establecimiento.</li> <li>✓ El conductor y el acompañante deberán presentar el PCR negativo cuando comiencen las clases presenciales y en la periodicidad que se establezca en acuerdo con la Dirección del colegio.</li> <li>✓ El establecimiento debe verificar que los vehículos de traslado de estudiantes sean limpiados y desinfectados en profundidad y con frecuencia. Deben tener disponible una planilla de desinfección.</li> <li>✓ Verificar que los vehículos cuenten con adecuada ventilación.</li> <li>✓ Estudiantes, conductor y acompañante deben viajar con mascarillas.</li> <li>✓ Lavado de manos antes y después del traslado.</li> <li>✓ El furgón escolar deberá contar con alcohol gel al 70% el que deberán aplicar a los estudiantes al momento de subir al furgón escolar.</li> <li>✓ Los conductores deben llevar registro diario de estudiantes a bordo del vehículo.</li> </ul> </li> </ul>



## Protocolo N°1 Medidas Sanitarias Colegio Madrigal

### II. Rutinas de Medidas Preventivas

#### 1. RUTINA DE LAVADO DE MANOS:

El lavado de las manos es una de las medidas preventivas más importantes a realizar de forma Correcta, para evitar el contagio o propagación del Covid-19. Por esta razón es necesario que el lavado de manos sea de forma constante, dependiendo de la situación o acción que se encuentren realizando tanto funcionarios como estudiantes.

El lavado de manos se realizará de forma obligatoria en los siguientes casos:

1. Al salir de casa rumbo al establecimiento.
2. Al ingresar al establecimiento.
3. Antes y después de ingerir cualquier alimento.
4. Al término de una actividad presencial en la sala de clases.
5. Antes de ingresar a siguiente actividad.
6. Al finalizar los recreos.
7. Al retirarse del establecimiento.
8. Después de ir al baño.
9. Cuando no sea posible el lavado de manos con agua y jabón, debe realizar aplicación de alcohol gel al 70%.

Recomendación de lavado de manos en la siguiente imagen.

**¿Cómo lavarse las manos?**

PLAN DE ACCIÓN  
**CORONAVIRUS**  
COVID-19

**Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos**

1. **Mójese las manos** con agua y jabón.
2. **Frótese las palmas** de las manos entre sí.
3. **Frótese la palma de una mano** con el dorso de la otra.
4. **Frótese entre los dedos.**
5. **Enjuáguese las manos** con agua.
6. **Séquese las manos.**

**#CuidémonosEntreTodos**

## **2. RUTINA VENTILACIÓN DE SALAS DE CLASES Y ESPACIOS COMUNES CERRADOS:**

La ventilación de las salas de clases y espacios cerrados que sean ocupados se deberá realizar al menos 3 veces al día en forma obligatoria por 20 minutos y en los siguientes casos específicos.

1. Al retirarse por completo toda persona de sala o espacio cerrado en pausas de descanso o término de actividad, se deberá dejar ventilando.
2. Al realizar limpieza y desinfección de salas o espacios cerrados, esta se debe realizar con la ventilación correspondiente, según se detalla en el Protocolo N° 2 “Limpieza y desinfección Covid-19 Colegio Madrigal”.
3. Se eliminarán las cortinas de tela para una mejor ventilación y como medidas de preventiva.

## **3. RUTINA SALA DE CLASES:**

1. Las salas o espacios de aprendizaje estarán preparados antes de la llegada de los estudiantes, considerando medidas de prevención como alcohol gel al interior de cada sala y rutina de ventilación. La limpieza y desinfección se realizará según lo indicado según las indicaciones del Anexo 2 del documento de “Abrir las escuelas paso a paso” .
2. En el caso de los adultos que deban transportar celular, PC o proyector para ser utilizados en la actividad presencial, deben procurar desinfectarlos al comienzo y al final de la sesión de clase.
3. El adulto a cargo (docente y/o asistente de la educación) que use delantal, deberá dejarlo en el colegio colgado y con el interior protegido (previamente desinfectado) y procurar el correcto uso de sus elementos de protección personal.  
Se proporcionará un segundo delantal de recambio a cada docente, para así facilitar el lavado de estas prendas.

### **3. 1 Rutina de la Sala de clases al inicio de cada jornada**

Cada docente deberá velar por lo siguiente:

- 1) Verificar que la distribución de la sala mantenga el distanciamiento de al menos 1 metro entre estudiantes.
- 2) Esperar a los estudiantes en la entrada de la sala.
- 3) Coordinar que los estudiantes ingresen en la medida que van llegando, con mascarilla bien puesta y respetando distanciamiento físico.
- 4) Con el fin de formar a toda la comunidad en las rutinas de prevención, el educador a cargo podrá designar a un estudiante que colabore en abrir las ventanas después de cada actividad y las cierre si es necesario, de acuerdo con el clima (el mismo estudiante durante el día). Se sugiere como una acción de cuidado mutuo y voluntario.

### **3. 2 Rutina de la Sala de clases Durante la jornada**

1. Al momento de entrar a la sala, los estudiantes deben limpiar sus manos con alcohol gel, se evalúa la instalación de pediluvios en cada sala de básica.
2. Cada estudiante se dirige con su mochila a su puesto, que estará demarcado para mantener el distanciamiento físico de 1 m con sus compañeros y educador.
3. La mochila se colgará en la silla de cada alumno y en ella debe traer y llevar los materiales que usará para la actividad, no podrá dejar nada en el colegio. Los casilleros están clausurados.
4. Se sugiere el uso demostrativo del material didáctico en la clase, reducir al máximo el uso individual de los estudiantes. En los casos que esto ocurra, el docente deberá asegurarse de su desinfección posterior.
5. Estudiantes y educador no deben compartir materiales de uso personal en ningún momento (lápices, tijeras, reglas, papeles, etc.).

6. Para circular por la sala, los estudiantes deberán pedir permiso al educador a cargo. Deberán desplazarse manteniendo en todo momento la distancia de 1 m con los demás, lo que debe ser supervigilado por el profesor.
7. Se solicita a los estudiantes que portan teléfonos celulares evitar el contacto o intercambio, ya que son utensilios que deben ser desinfectados de manera frecuente. Se sugiere no traerlos al colegio.
8. Los profesores deben registrar cualquier incumplimiento de las medidas de seguridad sanitaria por parte de los estudiantes e informarlo al inspector de ciclo apenas termine la actividad presencial.

### **3.3 Rutina de la Sala de clases Durante la jornada**

1. Al sonido de la campana que indica pausa de descanso y/o salida, el adulto a cargo recuerda a los estudiantes que limpien sus manos con alcohol gel, el buen uso de la mascarilla y puntos esenciales de la rutina de recreo y/o salida según corresponda.
2. Los estudiantes deben salir en orden, respetando la distancia. No pueden quedarse dentro de la sala de clases durante el recreo, ya que esta será sanitizada.

### **4. RUTINA PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA Y/O DEPORTIVA:**

1. Se citará a los estudiantes en la cancha y/o cualquier otro lugar al aire libre dentro del colegio, manteniendo distancia de al menos 1 metro entre estudiantes y adulto a cargo.
2. En la actividad todos deben portar mascarilla.
3. El docente y/o asistente de la educación a cargo deberá transportar un alcohol gel móvil.
4. Los estudiantes deben asistir con ropa deportiva, según la asignación en su horario.
5. Las actividades físicas tendrán una duración de 35 minutos por sesión.
6. Al terminar la actividad, todos los participantes deben realizar rutina de lavado de manos.
7. No habrá uso de duchas.

### **5. ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA PREVENCIÓN:**

1. Demarcación de manera visible de la distancia de al menos 1 metro en los lugares de espera, tales como baños, comedor, entrada, salida, biblioteca y salas.
2. Clausura de espacios que no se utilizarán.
3. Clausura de mobiliario que no se utilizará.
4. Instalación de mica transparente en la recepción.
5. Instalación de pediluvios.
6. Se dispone material gráfico de prevención en las instalaciones generales del colegio.